

ANUNCIO

Por la Alcaldía se ha dictado la presente Resolución:

DECRETO NUM. 1550/08.- Visto el expediente que se tramita para ejecución de la CONSTRUCCION DE UN OBELISCO en la Plaza Del Ayuntamiento.

Considerando que se redactado oportuno Proyecto Técnico de la Obra así como el Estudio de Seguridad del mismo, redactado por el Arquitecto Superior D. Francisco Alonso Aguilar por importe de 21.807,94 € iva incluido.

Considerando que se ha emitido informe favorable de supervisión del citado proyecto, por la Oficina Técnica.

Considerando que la competencia para aprobar dicho Proyecto corresponde a la Alcaldía, de acuerdo con lo previsto en el art. 21, de la LRBRL modificada por la Ley 11/99.

Por ello, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar el Proyecto Técnico de la Obra así como el Estudio de Seguridad del mismo, redactado por el Arquitecto Superior D. Francisco Alonso Aguilar, por importe de 21.807,94 € iva incluido.

SEGUNDO. Publicar anuncio en el Tablón de Anuncios así como en la Página Web.

Lo que se publica para general conocimiento y alegaciones en su caso.

En Alfafar a, ocho de agosto de dos mil ocho.

La Alcaldesa Acctal

Fdo: Emilia Tio Bea